



VALPARAÍSO, 4 de enero de 2024.

OFICIO N° 8/CEI 31/2024

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE REUNIR INFORMACIÓN SOBRE LA ADMINISTRACIÓN Y ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA NACIONAL DE MINERÍA (ENAMI) (CEI 31)**, en sesión celebrada el día 11 de diciembre de 2023, acordó recabar el asentimiento de la Sala en orden a ampliar su mandato por 15 días, a contar del 6 de enero de 2024, fecha en que expira su plazo original, toda vez que solo ha podido celebrar dos sesiones desde la fecha de su constitución, efectuada el día 24 de octubre, quedando diversas audiencias y diligencias pendientes a la fecha.

Lo que tengo a honra comunicar a V.E., en virtud del referido acuerdo, y por orden de la Presidenta de la Comisión, H. diputada Daniella Cicardini Milla.

Dios guarde a V.E.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

A S.E. EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA 31
www.camara.cl • Tel: (32) 250 50 17 • Correo electrónico: educam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 7C1C5F6D5C929BDC